H. Cámara de Diputados
Corrientes

R E S O L U C I Ó N Nº 0 6 0 / 1 2.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Salud Pública, informe:

a) por el cierre de la Unidad Nº 7 de Toxicología del Hospital "San Francisco de Asís";

b) sobre las razones por las cuales se dejaron salir de ese Hospital de Salud Mental a jóvenes adictos en tratamiento;

c) informes de pacientes internados por adicciones y que están a cargo del Hospital San Francisco de Asís;

d) cuántos profesionales, en qué horarios y qué grado de especialización poseen dichos profesionales para abordar este tema de alta complejidad;

e) el método psicoterapéutico que adoptan con los pacientes;

f) en caso de poseer estadísticas de los últimos 3 años, es importante conocer sus alcances y resultados;

g) qué tareas realiza el grupo de sostenimiento y qué tipo de informe brindan de sus acciones y gestiones;

h) en casos de adicciones derivados de distintos juzgados competentes -civiles o penales-, qué protocolo de acción siguen los profesionales abocados a esta área;

i) asimismo, se informe sobre la cantidad de consultorios o centros provinciales que están destinados a atender adicciones en general y las

R E S O L U C I Ó N Nº 0 6 0 / 1 2.-

adicciones en adolescentes en particular, tanto en Capital como en el interior de la Provincia;

j) se brinde informe sobre el personal que está a cargo y cómo se conforman los equipos interdisciplinarios que atienden este tipo de enfermedades;

k) en caso de existir falencias o necesidades urgentes para optimizar el sistema de atención y contención de adictos o toxicómanos, se informe pormenorizadamente en detalle cuáles son dichas necesidades o falencias.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil doce.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS